

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

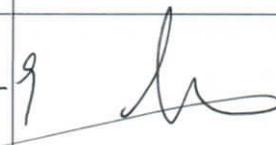
En San Pedro, a 15 de febrero del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 15 de Diciembre del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización

Comunitaria RACS, informa al Sr./Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de A., que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 8 de Marzo del año 2023
- Horario : inicio 11:00 término 13:00
- Lugar y dirección : Suberkey # 20
seguintor

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Benjamín Vásquez	17.266.453-9	
2	Valentín Cortez	18.005.325-5	
3	Diego Rojas Sieber	16699870-9	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418. Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

